



FIDELCO

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO
LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA

"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS 2024.

MunBari.

[Handwritten signature]



FIDELO

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO
LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA

"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

CONTENIDO

I.- Introducción	3
II.- Objetivos	4
III.- Glosario de términos	5
IV.- Actividades específicas	6



Heroica Escuela Naval Militar núm. ext. 407, lote 1, Col. Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050



01 (951) 514 50 52



fideloax@gmail.com
fidelo.correspondencia@gmail.com





FIDELO

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO
LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA

"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

I.- INTRODUCCIÓN

En el Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, ha estado presente en conservar los principios, valores, reglas de integridad y compromisos que se consideran idóneos para construir un referente deberes que ayudan a guiar el desempeño y conducta de las personas servidoras públicas, para que con ello se facilite la reflexión ética sobre la función pública que desempeñan.

El Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés tiene como finalidad vigilar el cumplimiento de los principios, valores y reglas de integridad contenidos en el Código de Ética y Código de Conducta. Además de asesorar en asuntos éticos, de conducta y de prevención de conflictos de interés. Garantizar la difusión y capacitación permanente de las y los servidores públicos

Para lo anterior el Comité de Ética y de Prevención de conflictos de interés del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, se ha elaborado el presente Plan Anual de Trabajo para el ejercicio 2023, que contiene los objetivos, actividades y metas que se pretenden alcanzar en este año y con ello también se da cumplimiento al numeral 30, fracción II del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.



FIDELO

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO
LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA

"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

II. OBJETIVOS

I. Revisar, actualizar y difundir el Código de Ética y Conducta, así como verificar y evaluar su cumplimiento por las y los servidores públicos del Fideicomiso.

II. Analizar los casos en que presuntamente se presente incumplimiento del Código de Ética y Conducta.

III. Promover acciones que favorezcan el comportamiento ético de las y los servidores públicos del Fideicomiso.

*

[Handwritten signature]



Heroica Escuela Naval Militar núm. ext. 407, lote 1, Col. Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050



01 (951) 514 50 52



fideloax@gmail.com
fidelo.correspondencia@gmail.com



FIDELo

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO
LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA

"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

III. GLOSARIO DE TÉRMINOS

- a) Código de Ética: El Código de Ética es aplicable a todas las personas que desempeñen un empleo, cargo o comisión en las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, por lo que es obligatorio en cualquiera de sus niveles jerárquicos, incluyendo al personal de base y su incumplimiento será objeto de denuncia.
- b) Reglas de Integridad: Aplicables a todas las personas servidoras públicas conforme al ámbito de sus competencias.
 - I. Actuación, desempeño y cooperación con la integridad
 - II. Trámites y servicios
 - III. Recursos humanos
 - IV. Información pública
 - V. Contrataciones públicas
 - VI. Programas Gubernamentales
 - VII. Licencias, permisos, autorización y concesiones
- c) Código de conducta del FIDELo: El Código de Conducta del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca.
- d) FIDELo: El Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca.
- e) CEPCI: El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del FIDELo.
- f) Dirección Especializada: La Dirección de Ética, Integridad y Prevención de Conflicto de interés, dependiente de la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.
- g) Servidoras y Servidores Públicos del FIDELo: A los que desempeñan un empleo, cargo o comisión en el Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca.
- h) Secretaría: La Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.
- i) Principios: Al conjunto de reglas, valores y normas que orientan y regulan el accionar de las Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.
- j) Valores: Cualidad o cualidades que poseen los que ejercen el servicio público, mismo que regula su conducta y permite evaluar que tan cerca está de aquello que es correcto.



Heroica Escuela Naval Militar núm. ext. 407, lote 1, Col. Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050



01 (951) 514 50 52



fideloax@gmail.com
fidelo.correspondencia@gmail.com



FIDELO

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO
LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA

"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

**FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA
Plan Anual 2024**

Temas	Objetivo	Metas	Actividades	Fecha Inicio	Fecha Conclusión	Mecanismos de Verificación	Factor de Riesgo
1. Mejora de Procesos	Fortalecer y cumplir con las actividades establecidas, para el correcto desarrollo del CEPCI dentro de la normatividad señalada a través de la dirección especializada	-Al menos 3 Sesiones Ordinarias del CEPCI en el ejercicio 2024. - Un informe Anual de Actividades, aprobado por el CEPCI. -Un plan Anual de Trabajo 2024, aprobado por el CEPCI y validado por la Dirección Especializada. - Un oficio de remisión de recibido.	- Realizar las Sesiones Ordinarias del CEPCI. - Elaboración y presentación del Plan Anual de Trabajo 2024. - Remitir una copia del Acta de la primera sesión a la dirección especializada.	Lunes 12 de enero de 2024	Viernes 15 de noviembre de 2024		Ninguno



FIDELo

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO
LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA

"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Temas	Objetivo	Metas	Actividades	Fecha Inicio	Fecha Conclusión	Mecanismos de Verificación	Factor de Riesgo
2. Capacitación	Impulsar la capacitación en Materia de Ética, Integridad y Prevención de Conflicto de Interés Entre los Servidores Públicos del FIDELo	Al menos dos sesiones de capacitaciones	Solicitar a la Dirección Especializada la impartición de cursos en Materia de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés, al menos 2 sesiones de capacitación.	viernes, 12, 2024	lunes, 30, 2024		Ninguno



FIDELO

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO
LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA

"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

3. Difusión	Mejorar la difusión en materia de ética, integridad y prevención de conflictos de interés, la existencia del comité, el buzón de denuncias, el código de conducta, código de ética y valores susceptibles detectados en los resultados del cuestionario de recepción.	- Al menos dos correos o circulares - Al menos una circular. - Una carta compromiso por servidor o servidora publica	• Difundir por medios electrónicos y circulares, los principios y valores establecidos en el Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder ejecutivo del Estado de Oaxaca. • Difundir dentro de la Dependencia la existencia del Comité, así como las funciones de apoyo para con las servidoras y servidores del Fideicomiso. • Solicitar al personal que integra FIDELO ratificar su compromiso de	lunes, abril 1, 2024	viernes, noviembre 29, 2024		• Ninguno
-------------	---	--	--	----------------------	-----------------------------	--	---



FIDELo

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO
LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA

"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Temas	Objetivo	Metas	Actividades	Fecha Inicio	Fecha Conclusión	Mecanismos de Verificación	Factor de Riesgo
			instruirse para cumplir lo establecido en el Código de Conducta del FIDELo Y Código de Ética del Gobierno Federal.				
4. Atención a Denuncias	Asegurar la atención a denuncias en materia de incumplimiento al Código De Ética, Código de Conducta, hostigamiento, acoso sexual y discriminación.	Al menos dos correos electrónicos o circulares.	Difundir los pasos a seguir para la presentación y atención de una denuncia ante el CEPCI por incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de integridad para para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y el Código de Conducta de la Entidad.	viernes, marzo 1, 2024	viernes, noviembre 29, 2024		Ninguno



FIDELo

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO
LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA

"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Temas	Objetivo	Metas	Actividades	Fecha Inicio	Fecha Conclusión	Mecanismos de Verificación	Factor de Riesgo
5. Operación del CEPCI	Garantizar el cumplimiento de actividades programadas para la operación y el funcionamiento del CEPCI	Informes trimestrales y un informe final	• Informar en las sesiones ordinarias el seguimiento al Plan de Trabajo 2023, documentando con evidencias su cumplimiento.	viernes, marzo 1, 2024	Viernes, noviembre 29, 2024		• Ninguno

ELABORÓ

SECRETARÍA EJECUTIVA

Vo. Bo.

PRESIDENTE

C.P. Mónica Anacarí Morales Barranco

Mtro. Emilio Rivera Moreno